



**Primer Informe de la Comisión de Información y seguimiento de la Empresa
Vicentín SAIC. Resolución de la Cámara de Diputados número 1305**

I.- Hechos:

En los primeros días del mes de diciembre de 2019, Vicentín, uno de los mayores exportadores de granos y subproductos del país, manifestaba que entró en las “últimas horas” en una situación de cesación de pagos y se encontraba demorado para afrontar pagos aproximadamente por US\$350 millones comprometidos por mercadería.

De tal forma el día 10 de febrero de 2020, la empresa realizó el pedido de concurso preventivo por cesación de pagos, y el día 5 de marzo del mismo año el Juez Fabián Lorenzini del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, resolvió la apertura del mismo.

El día 12 de marzo de 2020, fue invitado el Lic. Claudio Lozano (director del Banco Nación) a disertar sobre el informe por él elaborado a la Cámara de Diputados de Santa Fe, por una iniciativa del Diputado Rubén Giustiniani.

En ese mismo día y por iniciativa del diputado Luis Rubeo, se presentó para tratar sobre tablas la creación de una comisión de Información y Seguimiento por las causas judiciales y del concurso de la Empresa Vicentín SAIC, la que resultó aprobada por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo número 73 del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados y al artículo 46 de la Constitución Provincial. Y eligiendo como presidente de la misma al Diputado Luis Daniel Rubeo. La comisión se encuentra integrada por los siguientes diputados y diputadas, Mónica Peralta, María Laura Corgniali, Betina Florito, Rubén Giustiniani, Palo Oliver, Ariel Bermúdez, Walter Ghione, Gabriel Real, Gabriel Chumpitaz, Carlos del Frade y Oscar Martínez. Y el Dr. Gustavo Peters, como coordinador.

SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN:

El día 5 de mayo de 2020 se constituye la comisión, en su primera reunión, conforme acta Nro. 1 de misma fecha y en donde se establecen, en primer lugar, el diputado Del Frade realiza la moción de designar como presidente de esta Comisión al diputado Rubeo; la cual es aprobada por unanimidad. Acto seguido, se le impone el cargo de presidente Rubeo, quien lo acepta. En segundo lugar, se acuerda que la Comisión deberá reunirse los días miércoles a las 10hs, en la sala 1, y se faculta al presidente a convocar a Reunión Extraordinaria cuando las circunstancias así lo requieran.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En tercer lugar, se resuelve que las convocatorias ordinarias y extraordinarias a reunión de comisión, se realizarán por correo electrónico y por GOOGLE CALENDARIO en videoconferencia por intermedio de la plataforma GOOGLE MEET y los asuntos ingresados se envía copia vía correo electrónico.

Seguidamente, en el la acta nro. 2 de la misma fecha, y luego de un intercambio de ideas, los miembros de la comisión disponen de las próximas actividades de parte de la misma, y se decide armar un cronograma de entrevistas en Reconquista y Avellaneda, a saber: Juez Dr. Fabián Silvano Lorenzini, encargado del concurso de Vicentín SAIC; Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros y Desmontadores de Algodón, Intendente de Avellaneda, Luis Scarpin, Intendente de Reconquista, Dr. Amadeo Enrique Vallejos, y Autoridades de la Empresa VICENTIN. También se solicita la extracción de copias en los autos caratulados “VICENTIN S.A.I.C. S/CONCURSO PREVENTIVO - 21-25023953-7”.

El día 20 de mayo de 2020, se realiza la segunda reunión de la comisión, reflejado en el acta nro. 3. En la misma, Se realiza un intercambio de opiniones sobre las entrevistas al Juez Dr. Fabián Silvano Lorenzini, encargado del concurso de Vicentín SAIC, Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros y Desmontadores de Algodón, Intendente de Avellaneda, Luis Scarpin, Intendente de Reconquista, Dr. Amadeo Enrique Vallejos, Autoridades de la Empresa VICENTIN. Se anexa los comentarios del Diputado Del Frade como Anexo I.

Luego, los miembros de la comisión deciden solicitar realizar entrevistas con el Sr. Gobernador de la Provincia C.P.N. Omar Perotti, y/o el Sr. Ministro de Producción, Ciencia y Tecnología Med. Vet. Daniel Anibal Costamagna, Asociación de Cooperativas Argentinas(ACA) y Bolsa de Comercio de Rosario. Asimismo, el diputado Palo Oliver, redactó un proyecto de comunicación a los fines de que se le den mayores recursos al Juzgado de Reconquista que lleva adelante el concurso de la empresa Vicentín, el que se aprobó sobre tablas en la sesión del día de la fecha.

El día 3 de junio se realiza la tercera reunión de la comisión conforme acta nro 4 de misma fecha, en donde luego de intercambio de opiniones sobre las reuniones celebradas con anterioridad, a las que nos referiremos más adelante, el diputado Rubeo informa el próximo cronograma de entrevistas:

1. La Directora General de Aduana, Dra. Silvina Traverso, el lunes 8 de junio a las 10 h. en la Sala 1 de 1ro. De Mayo 1627, de la ciudad de Santa Fe.
2. El Ministro de Producción, Ciencia y Tecnología, Med. Vet. Daniel Costamagna, el martes 9 de junio a las 11 h En sede ministerial de la ciudad de Santa Fe.
3. Se presentaría la primera parte del informe, el miércoles 10 de junio a las 11 h en la Sala 1 de 1ro. De Mayo 1627, de la ciudad de Santa Fe.

Asimismo, se decide insistir con la entrevista con la Asociación de Cooperativas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Argentinas(ACA) para los próximos días; futuros encuentros con el Intendente de San Lorenzo, Dr. Leonardo Raimundo, con el Director del Banco Nación, Economista Claudio Lozano.

También se decidió presentar un proyecto de comunicación solicitando informes sobre las deudas de la Empresa con la provincia, se pedirá tratamiento sobre tablas.

II.- Tarea realizadas por la Comisión.

Conforme lo dispuesto en las sesiones antes mencionadas de la comisión, se desarrollaron las siguientes actividades:

Reuniones realizadas por la Comisión.

El día 13 de mayo de 2020, en la ciudad de Reconquista, se realizaron las siguientes reuniones, y se encontraban presentes los diputados Luis Rubeo, Betina Florito, María Laura Corgniali, Rubén Giustiniani, Fabián Palo Oliver, Ariel Bermúdez, Walter Ghione y Carlos del Frade.

- Reunión a las 13 horas con el Juez Dr. Fabián Lorenzini, encargado del concurso de Vicentin SAIC. En el Juzgado.
- Reunión en el Sindicato de Obreros y empleados aceiteros, a las 15 horas en calle 9 de julio Nro. 33.
- Reunión con el intendente de Avellaneda, Luis Scarpin, que los recibe a las 17.30.
- A las 19 hs. Reunión con el Intendente de Reconquista.

El día 14 de mayo, reunión con autoridades de la Empresa VICENTIN, en lugar a determinar.

- Se agrega por anexo I a la presente las evaluaciones sobre dichas reuniones realizadas por la Comisión.
- El día Jueves 28 de Mayo de 2020 los diputados y diputadas de la comisión, Lucila De Ponti, Luis Rubeo y Carlos del Frade se hicieron presentes en la Aduana de San Lorenzo. Fueron recibidos por Nestor Ramón Guará, jefe de la División Operativa de San Lorenzo. Recibió el pedido de informes sobre todas las acciones legales que la Aduana llevó adelante desde el año 2010 contra Vicentín, entre otras cosas, por subfacturación de exportaciones.
- El mismo día Jueves 28, en el Centro de Corredores de Cereales de Rosario.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Los diputados Luis Rubeo, Ariel Bermúdez, Walter Ghione y Carlos del Frade fueron recibidos por Miguel Simioni y Andrés Williams, presidente y gerente institucional, respectivamente.

- Y el día Viernes 30 de mayo del corriente año, Las diputadas Silvana Distéfano y Betina Florito y los diputados Rubén Giustiniani, Ariel Bermúdez y Carlos del Frade, en encuentro de forma virtual por la plataforma ZOOM con Daniel Nasini, presidente de la institución; Hugo Grassi, vicepresidente primero; Federico Helman, vicepresidente segundo y Javier Cervio, director institucional y mercados.

De todo lo cual, se adjuntan al presente los informes del diputado Del Frade en el Anexo II, siendo parte del presente.

Informes recibidos en la Comisión:

Seguidamente enumeramos los informes recibidos en la comisión, siendo los mismos incluidos al presente como anexo III.

- Primer informe de Claudio Lozano, Director del Banco Nación de fecha 16 de enero de 2020, en donde hace un análisis económico de la empresa Vicentín.
- Segundo informe del Director del Banco Nación de fecha 14 e febrero del mismo año, en el mismo trata la estructura de la empresa Vicentín.
- Informe acompañado por la empresa Vicentín sobre el las situación actual del funcionamiento de las Plantas Industriales de la misma en el último año y el desarrollo del proceso concursal.
- Informe recibido por la Comisión que le fuera enviado al Diputado Carlos del Frade del estudio ESTUDIO MOYANO Y ASOCIADOS, del Paraguay, en donde se informa el comienzo de un proceso investigatio sobre las empresas VICENTIN PARAGUAY S.A. y RENOVA S.A.

III.- Acvidades legislativas desarrolladas por la Comisión:

La comisión ha presentado dos Proyectos de Comunicación, los mismos fueron aprobados sobre tablas en las sesiones correspondientes. El primero es un pedido a la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, a fin de darle mayores recursos al juzgado de Reconquista que lleva adelante el proceso concursal de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Vicentín SAIC, el mismo fue aprobado y ya fue tramitada la nota a la Corte.

El segundo proyecto de comunicación, es un pedido de informes a fin de que la Administración Provincial de Impuestos (API), remita copia de las deudas de la empresa VICENTIN S.A. y sus empresas controladas y controlantes y acciones administrativas originadas por las mismas.

Se adjuntan, al presente informe, los proyectos antes mencionados como ANEXO IV.

IV.- Datos sobre Causas Judiciales del concurso y otras:

CONCURSO PREVENTIVO:

Causa del Juzgado de Primera Instancia Distrito n° 4 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Reconquista se definió la conformación del **Comité de Control**. Estará compuesto por sus principales acreedores: la **Corporación Financiera Internacional (CFI)**, a la que se deben \$ **16.504,81 millones**; la firma holandesa **Netherlandese Financerings** (\$ **9228,42 millones**) y **Asociación Cooperativas Argentinas (ACA)**, acreedora de \$ **4929,06 millones**. Serán los titulares. Y los **Integrantes suplentes** resultaron designados los siguientes acreedores, en función del monto de sus créditos: **ING Bank – Tokyo Branch** (\$ **4420,04 millones**), la santafesina **Commodities SA** (\$ **2780,94 millones**) y el **Banco de la Provincia de Buenos Aires** (\$ **1814,31 millones**). También ya fueron designados los dos trabajadores en el Comité de control, son: **René Lebus y Jorge Franzoi**.

El periodo de verificación de créditos era hasta el **9 de junio**, pero por resolución del juzgado será extendido, como así también el resto de los plazos procesales. El plazo para la verificación de créditos era hasta el 9 de junio 2020, y ahora quedo establecida para el **25 de agosto del corriente año** con fecha límite para la verificación de los créditos. El **13 de NOVIEMBRE de 2020**, como fecha límite para la presentación de los **INFORMES INDIVIDUALES; Y ESTABLECER** el día **16 de MARZO de 2021**, para la presentación del **INFORME GENERAL** por la sindicatura. La realización de la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 LCQ, para el día el día **28 de AGOSTO DE 2021, a las 10:00 horas**. Y Establecer el vencimiento del período de exclusividad, el día **3 de SEPTIEMBRE de 2021**.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Asimismo, el propio juzgado creo una página web a los fines de brindar información pública de los pasos del concurso preventivo, la misma es: <https://concursopreventivovicentin.com.ar/>.

A su vez, luego de reunirse la comisión con el Sr. Juez, el mismo nos brindo el acceso digital al expediente a los fines de hacer el seguimiento del mismo a través de la página del Poder Judicial.

DATOS DE LA CAUSA PENAL FEDERAL EN CABA:

Autos nº 268/2020, caratulados "*Sandleris, Guido y otros s/ defraudación*", del registro de la Secretaría nº 20 del Juzgado Federal:

El Fiscal **Gerardo D. Pollicita**, Fiscal a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11, formulo requerimiento de instrucción el día 13 de febrero de 2020.

Que ante la Incomparecencia del Lic. Lozano a la citación efectuada para el día 12 de febrero 2020 que le impide al Fiscal contar con una serie de elementos que hubieran permitido realizar una mejor y más acabada descripción de los hechos e identificar a sus posibles autores, teniendo en cuenta la importancia institucional de los hechos denunciados y a los fines de no demorar la investigación de los mismos, a partir de la incorporación de información de dominio público y de una copia del informe, igualmente formula el correspondiente requerimiento de instrucción e impulsala acción penal en orden a los hechos.

Otras causas:

En un futuro la Comisión remitira oficios al Ministerio Público de la Acusacion, a los fines de saber las existencia de otras causas penales con relación a la empresa Vi

V.- CONSIDERACIONES DE LA COMISIÓN:

Objetivos de la Comisión de Información y Seguimiento de la empresa Vicentín, podemos resumirlos en tres:

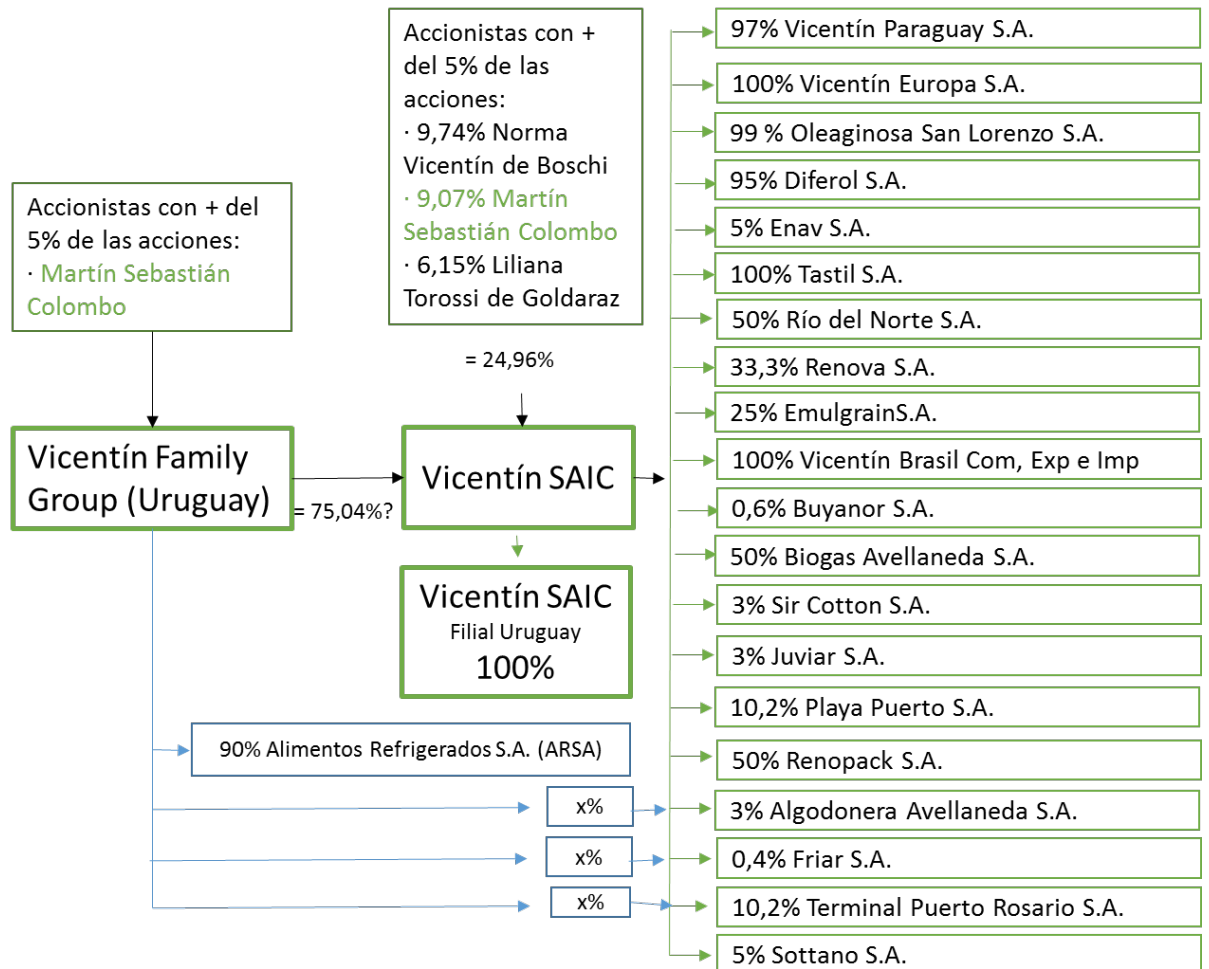
- Hacer todo lo posible para el mantenimiento de los 7 mil puestos directos de trabajo que tiene el grupo empresarial en la provincia de Santa Fe.



- Impulsar la participación nacional en el negocio de la agroexportación.
- Saber el destino de los 150 millones de dólares prestados por el Banco Nación en los últimos cuatro años.

Dimensión de la Empresa Vicentín SAIC y su estructura con empresas controlantes y controladas.

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE VICENTIN SAIC



Fuente: Elaboración propia en base al balance de Vicentín SAIC al 31 de octubre de 2018 y a información del BCRU (al 31 de diciembre de 2019).

Vicentín SAIC. Empresas controladas o vinculadas, año de inicio,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ubicación actividad, patrimonio neto y resultado, 31/11/2018.

Empresa	Año inicio	Ubicación	Actividad	Patrimonio Neto (miles \$)	Resultado (miles \$)
Vicentín Paraguay S.A.	2005	Paraguay	Comercio de granos	2.370.513	579.398
Vicentín Europa S.L.	2005	Madrid	Comercial	208.395	110.328
Oleaginosa San Lorenzo S.A.	2004	Avellaneda, Santa Fe	Oleaginosa	2.535.451	-32.369
Diferol S.A.	S/i	Reconquista, Santa Fe	Inversión	5.072	-724
Enav S.A.	2006	S/i	Elaboración de jugos	93.536	-769
Tastil S.A.	2008	Montevideo	Comercial	68.258	40.306
Río del Norte S.A.	1993	Reconquista, Santa Fe	Portuaria	1.618	-2.960
Renova S.A.	2006	S/i	Biocombustibles	18.782.899	2.738.624
Emulgrain S.A.	S/i	Santa Fe	Comercial (aceites y lecitinas)	87.049	-1.974
Algodonera Avellaneda S.A.	S/i	Avellaneda, Santa Fe	Desmotadora	573.908	-655.766
Buyanor S.A.	S/i	Avellaneda, Santa Fe	Desmotadora	671.008	-32.045
FRIAR S.A.	S/i	Reconquista, Santa Fe	Frigorífico	-512.873	369.164
Sir Cotton S.A.	S/i	Avellaneda, Santa Fe	Desmotadora	157.165	12.654
Juviar S.A.	2017	S/i	Elaboración de jugos	248.972	-64.392
Playa Puerto S.A.	2017	Rosario	Orden y pesaje de camiones	750	-928
Vicentín Brasil Comercio e Exportacao e Importacao de Cerais ME	2017	Campo Grande, Mato Grosso do Sul, Brasil	Comercialización de granos	-	-
Biogas Avellaneda S.A.	2018	Avellaneda, Santa Fe	Comercialización de biogas	1.626.345	-24.570
Renopack S.A.	2018	S/i	Fraccionadora de aceite	-	-
Teminal Puerto Rosario S.A.	S/i	Rosario	Portuaria	327.333	-58.491
Sottano S.A.	2017	Mendoza	Elaboración de vinos	-	-

Fuente: Elaboración propia en base al balance de Vicentín SAIC al 31 de octubre de 2018.

Algunos números.

En junio de 2019, la revista “Mercado”, en su clásica edición de “Las Mil” empresas que más facturan, ubicaron a Vicentín en el número 7.

Su volumen de ventas alcanzó los 118.015 millones de pesos.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Eran cifras del presupuesto 2018.

En 2017, Vicentín se ubicó en el puesto número 10, entre las mil empresas que más venden.

Había facturado 61.335 millones de pesos.

En 2016, fue la número 13. Por ventas que llegaron a los 45.200 millones de pesos.

En 2015, Vicentín fue la empresa número 25.

Su facturación fue de 27.100 millones de pesos.

En cuatro años, Vicentín pasó del puesto número 25 al 7, entre las mil empresas que más venden en la Argentina.

Linea de Tiempo histórica de la empresa:

1929

Es fundado Vicentin S.A.I.C.

1966

Vicentin incorpora el proceso de extracción por solventes en su planta de Avellaneda, Santa Fe.

1979

Abre en San Lorenzo una planta de extracción con capacidad de 2.000 t/n por día.

1985

Duplica su capacidad de extracción la planta Ricardone a 2.000 t/n.

Inaugura su propia Terminal de Embarque en San Lorenzo.

1993

Río del Norte SA, Reconquista.

“Los inicios del grupo agroindustrial Vicentin

Se remontan a fines de la década del '20 con un pequeño comercio de acopio y ramos generales en Avellaneda, localidad situada al norte de la provincia de Santa Fe. Años más tarde, la empresa inicia su actividad con la puesta en marcha de su primera planta desmotadora de algodón y fábrica de aceite resultante de la molienda de semillas de algodón, lino y maní.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Estas innovaciones iniciales se fueron potenciando hasta alcanzar dimensión industrial relevante cuando en 1966 se incorpora en la molienda de semillas el proceso de extracción por solventes que condujo que los niveles de producción se incrementaran considerablemente y que la compañía se insertara definitivamente en el sector agroindustrial argentino.

Gracias a las excelentes oportunidades que ofrece Argentina como generador de materias primas, y poniendo especial énfasis en la importancia de dar valor extra a las semillas; la empresa consolida su expansión y crecimiento.

A fines de 1979 se pone en marcha una segunda planta de molienda de soja y girasol en Ricardone, al sur de la provincia. Al mismo tiempo inician operaciones en nuevas plantas desmotadoras de algodón situadas en puntos neurálgicos de cosecha.

Un hito fundamental en la trayectoria de Vicentín consistió en empezar a operar y exportar lo manufacturado de aceites, harinas y pellets desde su propia Terminal de Embarque, localizada en la ciudad de San Lorenzo a orillas del Río Paraná.

En 1997, con amplia visión de futuro comienza a funcionar una tercer planta de molienda de soja en el mismo complejo portuario” (De la página web de la empresa Vicentín).

El tercer milenio.

“...A comienzos del nuevo milenio, Vicentín a través de su sociedad controlada Algodonera Avellaneda se involucra en el rubro textil con la adquisición de una nueva planta especialmente dedicada a la hilandería y tejeduría con importantes volúmenes de producción.

Años más tarde se incorpora al grupo el complejo frigorífico Friar, importante protagonista en el rubro cárnico exportador. En sus 3 plantas industriales se procesan gran variedad de cortes vacunos y derivados destinados tanto al mercado interno como a los mercados externos más exigentes que eligen nuestra distinguida carne argentina. Friar también cuenta con una amplia red con más de 50 locales de venta al público distribuidos en 15 provincias” (De la página web de Vicentín).

2002

Vicentín tenía una deuda con el Banco Nación de 30 millones de dólares.

2004.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Oleaginosa San Lorenzo SA, Avellaneda.

Vicentín Uruguay SAIC (9 de enero)

2005.

Vicentín Paraguay SA

Vicentín Europa SL, Madrid.

Duplica capacidad instalada de molienda con otra planta, Oleaginosa San Lorenzo (10.500 t/n por día), totalizando una elaboración global de 21.000 t/n por día.

2006

Enav SA

2007

Inicia Renova con OMHSA sociedad controlada de Grupo Glencore, e inauguran la planta más grande de biodiesel con capacidad de producción de 240.000 tn/año.

2008

Construye una planta en Avellaneda que procesa algodón hidrófilo (50.000 t/n anuales). Adquiere la marca "Estrella".

Tastil SA, Montevideo.

2010

Incorporación de Molinos Rio de la Plata a Renova, para desarrollar juntamente con OMHSA nuevo puerto y planta de crushing con generación de energía en Timbúés, Santa Fe.

2012

Puesta en marcha Planta de Bioetanol sobre la base de maíz o sorgo, en Avellaneda, Santa Fe.

12 de octubre.

La Aduana de San Lorenzo le intima a ingresar 28.534.169 dólares en concepto de diferencias de derechos de exportación.

La deuda con Vicentín, en este año, terminó siendo de 100 millones de dólares.

2013



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Entre noviembre de 2012 y enero de 2013, la Aduana de San Lorenzo vuelve a intimar a Vicentín por diferencias de derechos de exportación por 8.899.320 dólares.

5 de abril.

La Aduana de San Lorenzo le abre un sumario por “presunta” falta de liquidación de divisas provenientes de exportaciones para operaciones del período 2012 – 2013 por una multa de 426,5 millones de pesos. El año 2013 es el único año que muestra una ligera retracción de sus ventas.

2015

La entidad financiera IJG TOF B.V., controlada por un fondo de inversión extranjero Tril Line Global Impact Fund LLC, bajo el régimen de oferta pública de los Estados Unidos.

Ante la Comisión Nacional de Valores de Estados Unidos informó que auxilió financieramente a sociedad del grupo Vicentín (Vicentín Sociedad Anónima, Algodonera Avellaneda Sociedad Anónima y Friar Sociedad Anónima) y que las garantías de los préstamos fueron otorgadas por Nacadie Sociedad Anónima Uruguay.

Esta empresa está localizada en la zona franca de Montevideo y su apoderado es Patricio María Coghlan, contador domiciliado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actualmente figura como director junto a los señores Javier Padoán, Gustavo Nardelli y Pablo Montaron Estada, en la sociedad Enav Sociedad Anónima, radicada en Mendoza.

En 2015, la deuda de Vicentín con el Banco Nación es de 150 millones de dólares.

Desde 2002 a 2015, la deuda de Vicentín con el Banco Nación aumentó en 120 millones de dólares (30 millones entonces, 150 millones al terminar 2015)

120 millones de dólares en 13 años.

2017

Juviar SA.

Playa Puerto SA, Rosario.

Sottano SA, Mendoza.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Vicentín Brasil Comercio e Esportacao e Importacao de Cerais ME

2018

Biogas Avellaneda SA

Renopack SA

Vicentín Family Group SA (22 de junio)

Vicentina SA (29 de junio)

Octubre. El Banco Nación otorga un crédito a la empresa Vicentín.

Diciembre. El Banco Nación otorga 8 créditos a la empresa Vicentín.

Este año (2018) la facturación de la empresa creció en un 92,4 por ciento, superando el 35 por ciento del 2017 y aún el 66,7 por ciento de 2016.

El 87,3 por ciento de sus ventas fueron exportaciones.

Su ganancia bruta fue de 30.186 millones de pesos.

2019

25 de febrero. Se registró en el Listado de Sociedades Anónimas del Banco Central de Uruguay la firma Vicentín SAIC Sucursal Uruguay, bajo la Orden Nro. 2819376 cuyo RUC es 214937220011. En el anterior Registro que lleva adelante el Banco Central de Uruguay correspondiente al 2015, esta empresa no aparece en dicho listado. Sin embargo, la misma empresa aparece constituida en Uruguay, el 9 enero del 2004. De lo expuesto resulta que Vicentín SAIC Sucursal Uruguay está constituida en el vecino país desde el 2004, pero su registración en el listado del Banco Central Uruguayo se da recién a inicios del 2019, momento previo a la operatoria de prefinanciación de exportaciones entre Vicentín SAIC y Vicentín SAIC sucursal Uruguay, que generó el incumplimiento de la deuda de Vicentín SAIC con el Banco Nación.

Abril. El Banco Nación otorga 2 créditos a Vicentín.

Mayo. El Banco Nación otorga 12 créditos a Vicentín.

Junio. El Banco Nación otorga 10 créditos a Vicentín.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Julio. El Banco Nación otorga 11 préstamos a Vicentín.

Noviembre. El Banco Nación otorgó 28 préstamos a Vicentín (40 por ciento de los 72 concedidos). Casi uno por día.

2 de diciembre. Vicentín SA vende el 16,67 por ciento de sus acciones a Oleaginosa Moreno e Hijos (Glencore).

3 de diciembre. Constitución de Nacadie Comercial Sociedad Anónima del Uruguay en la ciudad de Reconquista, estableciendo sede social en bulevar Hipólito Yrigoyen 298, la misma dirección de Friar SA. La inscripción fue realizada por el contador Patricio Coghlan.

5 de diciembre. Estrés financiero.

“En 2019, la deuda de Vicentín con el Banco Nación terminó siendo de 300 millones de dólares. En cuatro años aumentó 150 millones de dólares.

VI.- CONCLUSIONES FINALES SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN:

2020

Primer Informe sobre la situación de la firma Vicentín por Claudio Lozano, director del Banco de la Nación Argentina.

“...Estamos hablando del incumplimiento de una empresa que en el periodo 2015 – 2018 no hizo más que expandir su facturación. Es más, si tomamos los últimos 14 años, solo en el 2013 exhibe una ligera retracción de sus ventas.

A la vez la empresa es parte de una red corporativa que incluye 16 firmas en el país, y empresas en el exterior en Uruguay, Paraguay, Brasil y España. Corresponde agregar en este punto el papel que cumple la empresa Renova dentro de la estructura del Grupo. Esta empresa materializa el acuerdo estratégico que Vicentín tiene con el Grupo Glencore, Trader mundial de granos. Acuerdo este que ha dado lugar a una situación hoy donde, en determinadas actividades resulta difícil separar que pertenece al Grupo Vicentín y que pertenece al Grupo Glencore. En tanto la participación mayoritaria en la empresa Renova remite a firmas extranjeras (Glencore y Vicentín Paraguay) Renova termina siendo una empresa extranjera que sirve para distribuir utilidades predominantemente hacia Ginebra y Asunción.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En el proceso de endeudamiento que fue acumulando Vicentin con el Banco Nación supero los límites a los que podía acceder en función de la normativa correspondiente fijada por el Ente Regulador para las Grandes Empresas. Sin embargo y sin fundamento alguno la empresa obtuvo la refinanciación que requería sin hacer las cancelaciones correspondientes para volver a encuadrar en la normativa.

Extrañamente la decisión de violar la normativa del Banco Central para grandes empresas no fue tomada por un acto administrativo del directorio del Banco. Fue una decisión que corrió bajo la responsabilidad de las Gerencias a cargo. Es decir las autoridades políticas del banco en la gestión anterior no quisieron dejar huellas respecto a esta decisión.

Sin embargo, los pasillos del Banco Nación cuentan que en las múltiples reuniones que existieron con la empresa Vicentin para tratar de imponerle la necesidad de volver a encuadrarse en la normativa, frente a las exigencias de los funcionarios del banco, los dueños de la firma cruzaban del Banco Nación a la Casa Rosada para hablar directamente con la Presidencia.

Eso luego se transformaba en un llamado desde la Presidencia de Mauricio Macri al ex Presidente del Banco González Fraga quien se encargaba de llamar la atención a los funcionarios del banco para que se allanaran a los requerimientos de la empresa.

Ninguno de los números disponibles justifica la repentina crisis financiera de Vicentin.

La compleja trama societaria, la existencia de empresas controladas en el extranjero, la naturaleza rentística que denota el comportamiento de la empresa a través de la información contenida en sus balances, obliga a desplazar el argumento empresario que vincula la crisis de la firma con lo que denominan stress financiero.

Por si esto fuera poco, los juicios de la AFIP contra la empresa se asientan en dudas que apuntan a una sobre estimación de costos y a la alteración de la base sobre la que deben calcularse los derechos de exportación. Dicho de otro modo la AFIP supone que la empresa incurrió en el delito de sub-declarar exportaciones.

Claramente el “muerto” que la administración Macri – Fraga dejan en el Banco Nación es resultado de una maniobra fraudulenta de la firma en complicidad con la anterior conducción política del país y de la institución financiera” (De las conclusiones del Primer Informe de Claudio Lozano).



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

10.2. Presentación del pedido de concurso preventivo en el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Fabián Silvano Lorenzini.

14.2. Segundo informe sobre la situación de la firma Vicentín por Claudio Lozano, director del Banco de la Nación Argentina.

“De la información presentada surge de las 20 empresas en que Vicentín SAIC tiene participación (sea controlada o vinculada), en las 17 empresas para las que se presenta información, todas tienen patrimonio neto positivo, destacándose el caso de Vicentín Paraguay, Oleaginosa San Lorenzo y Renova (en la que actualmente tiene una participación minoritaria).

En el caso de los resultados, la situación es diferente, dado de que 11 de estas 17 empresas tienen resultado positivo. Dentro de las que tienen resultado positivo, además de Renova, se destaca el caso de Vicentín Paraguay, Friar y Vicentín Europa”, del segundo informe de Claudio Lozano.

28.2. Vicentín reconoce una deuda con el Banco Nación (a esta fecha) por 292.500.000 millones de dólares (monto que incluye deuda de Algodonera Avellaneda y está sujeta a conciliación final).

4.3. Por propuesta del diputado provincial Rubén Giustiniani, el director del Banco Nación, Claudio Lozano, presenta sus informes en el hall de la Legislatura de la Provincia de Santa Fe.

5.3. Apertura del concurso.

El expediente da lugar, en una primera instancia, a 2.368 acreedores.

La deuda total de Vicentín, según este documento, es de 99.345 millones de pesos.

Ese mismo jueves, el diputado provincial Luis Rubeo presenta el proyecto de constitución de una comisión de seguimiento del caso Vicentín en la cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

12.3. Por resolución número 1.305 la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe resuelve la creación de la Comisión de Información y seguimiento “acerca de las distintas causas judiciales iniciadas en razón del concurso de la empresa Vicentín SA y sus empresas controladas y controlantes, bajo la órbita de la justicia de la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

provincia de Santa Fe en todas sus jurisdicciones y, en especial, en el juzgado de Reconquista, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo número 73 del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados y al artículo 46 de la Constitución Provincial”.

*Desde el 20 de marzo, aislamiento preventivo social y obligatorio por la pandemia del COVID 19.

6.5. Denuncia ante la fiscalía criminal número 3 de Paraguay por delitos de lavado de activos contra Vicentín Paraguay. Proceso penal en curso.

Ese mismo día se constituye la Comisión de Seguimiento de Vicentín en la cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe con la presidencia de Luis Rubeo.

13.5. La Comisión se reúne en Reconquista con representantes de los gremios textiles, aceiteros y de la carne, vinculados a la empresa Vicentín. Luego con los intendentes de Avellaneda y Reconquista.

14.5. La Comisión se reúne con los directivos de la empresa Vicentín en su sede de la ciudad de Avellaneda.

Vicentín, en ese encuentro, señala, además, que la deuda con la banca pública, además de la establecida con el Nación, con los bancos Ciudad, BaPro y BICE es de 36.859.000 dólares.

Esa misma mañana se realiza una visita al frigorífico Friar, en Reconquista, en la calle avenida Yrigoyen 298.

28.5. La Comisión es recibida por los corredores de la Bolsa de Comercio de Rosario.

29.5. Actuación 17134 – 1030 – 2020 ante la Administración Federal de Ingresos Públicos – Aduana San Lorenzo a cargo de la diputada provincial Lucila De Ponti y los diputados provinciales Luis Rubeo y Carlos del Frade, solicitando informes sobre Vicentín SAIC y las causas judiciales iniciadas por el organismo nacional.

Ese mismo día, las principales autoridades de la Bolsa de Comercio de Rosario se entrevistan con miembros de la Comisión a través del sistema Zoom.

Finalizando. La Historia Oficial:



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

“Vicentín es una Sociedad Nacional, radicada en Avellaneda, norte de la provincia de Santa Fe.

“El Banco Nación fue uno de los pilares de su operatoria desde su fundación como SA (1959) o incluso desde el inicio como Sociedad Familiar (1928)

“La evolución de la línea crediticia tiene evidente relación con el crecimiento de la Sociedad y el grado de reciprocidad.

“A lo largo de los años el manejo del Banco conserva altos estándares de independencia respecto de los poderes políticos.

“Desde hace muchísimos años, el Banco de la Nación es el principal banco local de Vicentín, no sólo por el nivel de línea, sino por:

“Liquidación de divisas. Entre un 60 y 70 por ciento de los ingresos de divisas de Vicentín se liquidan por el banco (generando negocios en su favor).

“Pago de sueldos y servicio a trabajadores. Buena parte de la cápita del Grupo pasa por las ventanillas del Banco de la Nación Argentina.

“Seguros. Gran parte de los activos de las compañías, están aseguradas por aseguradoras vinculadas al Banco de la Nación.

“Los pagos a proveedores de materias primas y generales se realizan a través del Banco de la Nación Argentina.

“Como puede apreciarse en los datos referentes a los últimos veinte años:

“La línea del Banco Nación representa en promedio un 4 por ciento de su facturación anual.

“Los dólares prestados a Vicentín pasan entre 5 y 6 veces por la entidad.

“De las líneas de crédito del grupo Banco Nación representan alrededor del 20 por ciento”

(del texto “Relación histórica Banco Nación Argentina”, presentada ante las y los diputados de la Comisión de Seguimiento de Vicentín por los propios directivos en la mañana del 14 de mayo de 2020).